

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 29** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Gestión de residuos no peligrosos, en la C/ San Mamés, n.º 114, P. I. El Gato”, en el término municipal de Madrid, promovido por Eco-reciclajes MR Natura, S. L. (Expediente: 26-EIA-00075.4/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Gestión de residuos no peligrosos, en la C/ San Mames, n.º 114, P. I. El Gato”, en el término municipal de Madrid, promovido por Eco-reciclajes MR Natura, S. L.

El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:

https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 23 de marzo de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/4.852/26)

